UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 064-2025-FCE-D

Ayacucho, 13 de mayo de 2025

Visto la documentación sobre licencia de docente por capacitación; y

CONSIDERANDO:

Que, Dr. Oscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ, profesor ordinario adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de fecha 30 de abril de 2025, solicita licencia por capacitación para asistir y participar como ponente en el XIV Congreso Internacional de Educacâo Física e Motricidad Humana e XX Simpósio Paulista de Educacâo Física, a realizarse en el Campus de Rio Claro - Sao Paulo, Brasil del 18 al 20 de junio de 2025, organizado por la Universidade Estadual Paulista (UNESP);

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 188º, 189°, 190° y 191° del Reglamento General de la UNSCH, aprobado con la RCU N° 578-2018-UNSCH-CU, que norman la asistencia de docente ordinario de la institución a eventos culturales, por estar acreditado con documento oficial del evento, recibo electrónico por derecho de trámite, cuadro de recuperación de clases y resumen de la ponencia titulada. "EFEITOS DO EJERCÍCIO FÍSICO AGUDO NOS GÓBULOS VERMELHOS EM UNIVERSITARIOS"; informe y opinión favorable del director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas con Memorando Nº 082-2025-DAECH-FCE de fecha 02 de mayo de 2025, procede conceder licencia al docente solicitante;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° CONCEDER licencia por capacitación con goce de remuneraciones al Dr. Óscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ, por cuatro (04) días del 17 al 20 de junio de 2025 para asistir y participar como ponente en el XIV Congreso Internacional de Educacâo Física e Motricidad Humana e XX Simpósio Paulista de Educacâo Física, UNESP, a realizarse en el Campus de Rio Claro - Sao Paulo, Brasil del 18 al 20 de junio de 2025, organizado por la Universidade Estadual Paulista (UNESP).

Artículo 2° COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Unidad de Recursos Humanos
DAECH
Dr. Oscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACION
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO